

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## LA LEY MARCIAL

Se ha declarado el estado de sitio en Madrid y otras capitales; pronto se extenderá á toda España.

¿Sabes, pueblo desdichado y pacienzudo, lo que significa el establecimiento de la ley marcial en las actuales circunstancias?

Es el digno coronamiento de un periodo de desdichas, para conservar la vida de un vetusto régimen.

Es la zarpada del gato que cayó en la trampa y es apaleado por el cazador, cuyo gallinero destrozaba.

Iniciaron los restauradores su vida alarmándose como el milano á las palomas, para que te acogieras al regazo donde cuidadosamente guardaban sus afiladas garras; peligró el orden social, te decían, yo te salvaré, ven á mi.

Te desmoralizaron luego, comprando las conciencias á cambio de ayuda: te idiotizaron y envilecieron, apartándote de la enseñanza y matando de hambre al alma de las naciones, el maestro de escuela; te empobrecieron, privándote del producto sagrado de tu trabajo mediante tributos ordinarios y extraordinarios, como los célebres 800 millones de pesetas para barcos. Después arrancaron doscientos mil hijos de tus entrañas, y sus viriles brazos de la tierra, para enterrarlos en la manigua, sin nombre y sin gloria...

Ahora, conociendo bien tu impotencia para afrontar la guerra con una poderosa nación, y ciertos del desastre que te aguarda, en lugar de destaparse los sesos por no conocer la terrible afrenta á que nos han conducido, recurren á poderosas naciones; entregan tus hijos á los horrores de una lucha sin nombre, por lo desigual; aceptan la segura espantosa derrota, la muerte cierta de tus hijos, la pérdida indudable del pedazo de tu patria, para dar ocasión á que intervengan las grandes potencias europeas, restablezcan la paz y nos ordenen la vida interior, siempre bajo la base de que ellos mismos te han de seguir gobernando; los que te engañaron, y te pidieron la vida de tus hijos, invocan, profanándolo, el nombre de la patria, y quieren que les apoyes para salvarte otra vez.

Y cuando advertido tú, pacientísimo pueblo, de tanta iniquidad, gritas y pides venganza y justicia, te enseñan, con la ley marcial, la boca de los fusiles, y hacen que tus propios hijos, los hijos de tus entrañas, apunten á tu corazón, para que ahogues los gritos de rabia y de dolor que exhala tu pecho.

Los hijos de los pobres, sí,—pues los ricos se redimieron,—los que trabajan la tierra, mientras los explotadores huelgan; esos, los que como manada de carneros iban sin conciencia á la matanza de la manigua; esos, los que se dejan ahogar en los barcos viejos, sin preguntar dónde están los nuevos que se debieron comprar con los tributos que sin tasa pagastes; esos, esos mismos te amenazan, apuntan el fusil á tu pecho, al pecho de sus propios padres, que claman justicia y venganza.

¿Pero esto es un pueblo, ó un estúpido gallinero?

## LO QUE PENSAMOS.

Tristes tiempos alcanzamos; el mundo moral es un vasto desierto, y las ternuras gimen en penoso cautiverio, encerradas en el fondo de los corazones. La política que todo lo absorbe ha convertido al mortal sometido á su influjo en un sepulcro movable; el sentimiento ha enmudecido, y los que aun vierten lágrimas para el ageno infortunio llevan sobre su frente el signo de los mártires.

En mejores días el hogar era un refugio que indemnizaba de la brutalidad de ciertos hechos; hoy, el genio de ese sagrado rincón ha remontado el vuelo y se ha perdido en la inmensidad del espacio; la fe yace envuelta en blanco sudario; se afectan todas las creencias sin tener ninguna, y las conciencias se han convertido en libros de comercio.

Nadie resiste á los accesos de las bajas pasiones; el pensamiento solo acaricia proyectos de medro; las almas anhelan anegarse en goces; la juventud gasta sus mejores días en los burdeles, y los impulsos de la voluntad impelen ciegamente al género humano por el fangoso sendero del vicio.

Como inmediata consecuencia, los lazos que antiguamente unían á las distintas clases sociales se han roto violentamente; el menesteroso odia y el pudiente desprecia; todos los cerebros se abrasan al calor de una misma idea; la virtud muere de inanición, y todo el mundo permanece sordo al grito angustioso que lanza la patria.

Ya no existen almas dispuestas al sacrificio; los acontecimientos políticos se suceden con rapidez vertiginosa, revisitando todos un caracter de gravedad que nadie desconoce; sentimos bajo los pies la trepidación que produce el volcan, y la sociedad profundamente conmovida presiente días de infernal trastorno.

¡Ay! ¡que mientras no se verifique una reacción saludable en los espíritus, la obra anárquica irá adquiriendo inmensas proporciones, y el hombre pensador renunciando á toda esperanza no podrá menos de aventurar siniestros presagios!

La nave del Estado navega continuamente por un mar cuajado de escollos invisibles, los partidos se desmoronan, y todos procedemos como obedeciendo á la atracción del abismo.

Las señales de vida dadas por el anarquismo en Barcelona, son un aviso que debemos aprovechar, si no queremos dar alientos á la sedición; la fiebre revolucionaria y el hambre son dos poderosos enemigos del statu quo, y es indispensable que del poder se encarguen hombres que lleven á todos los organismos la savia de la democracia. Cálmense, pues, las pasiones; moralícese la administración pública; desterremos una institución caduca, y unánimemente en apretado haz para dar fuerza á la que la reemplace, seguros de que será el laboratorio de la vida moral de los pueblos.

Debemos persuadirnos de que pasaron las edades en que reinaba la intolerancia; el partido que la ejerce retrograda inconscientemente, porque se convierte en reflejo de un pasado aborrecible, aniquilando esa tendencia de expansión, provechosa si es ordenada, como medio eficaz de que los pueblos evidencien sus necesidades.

Un poder liberal, debe aceptar con complacencia el contrapeso de la opinión pública, depositaria de la fuerza moral.

JOSÉ DEL SOLAR.

## Una noche.

El capitán Dupux me contaba:  
—Vea usted la aventura más extraña de mi vida. La debo á la boleta de alojamiento, á ese singular derecho de intrusión en una familia desconocida, que

permite pedirle el reposo de una noche é interrumpir sus alegrías ó sus tristezas.

Ocupábamos la ciudad de Avignon un día de maniobras. A las ocho de la noche me dirigí hacia el sitio que me habían indicado; una casa decente con dos balcones en el primer piso...

La sirvienta, á quien pregunté por su amo, gruñó algunas palabras que no comprendí, la seguí por la escalera, encontrándome con un hombre que tenía el semblante bañado por recientes lágrimas.

Le expuse el objeto de mi visita y me miró con ojos extraviados, diciendo:

—Perdóneme que no lo haga mejor acogida, caballero; me ha causado usted involuntariamente una dolorosa decepción: mi hija ha caído enferma, aquí mismo, mientras su marido, capitán de artillería como usted, se embarcaba para Argel... y la infeliz criatura le llama sin cesar; delira horrorosamente, no conoce á nadie, pero no tiene más que su nombre en los labios.

Le hemos escrito para que regrese pronto, lo esperamos de un momento á otro. Quizá su vuelta obrará un milagro... Y en este momento, oyendo sonar espuelas por la escalera, había creído que era él...

Y calló, ahogándose en un mar de lágrimas.

Murmuré algunas palabras de compasión, cuando una voz débil como una queja se oyó por la puerta entreabierta, interrumpiendo el silencio triste de la casa:

—¡Enrique! ¡Enrique! Ven pronto; es él. Papá, te aseguro que es él; le oí subir. ¡Oh! Ven pronto, Enrique mío; tanto tiempo esperándote...

Miré al pobre padre; mordía su pañuelo, inclinando la cabeza. La voz gritó, pero esta vez breve, como una llamada de pesadilla:

—Ven pronto, pronto...

Y oímos un angustioso quejido.

El desgraciado dijo muy bajo:

—Cree que es él.

De pronto, nuestras miradas se cruzaron, presas de un mismo pensamiento: dar á la moribunda la ilusión suprema de lo que ella esperaba.

—Venga usted—le dije al padre.

Este me detuvo.

—Pero ¿consentirá usted en ir á su lado? ¡Ah! ¡cuántas gracias le doy por su generosidad! ¡Dios quiera que dé resultado! La pobre niña no piensa más que en eso en su delirio... ¡si se calmara!...

Estando ya en la misma puerta de su habitación, sentí mi corazón saltar de angustia; empujé suavemente la puerta; una lamparilla sobre una cómoda apenas disipaba la obscuridad; un olor á éter envolvía la atmósfera.

Inmediatamente miré hacia la cama, donde sobre dos almohadas, una mujer joven y hermosa se moría; sus manos crispadas descansaban en las sábanas; de sus labios, con todo lo que aún le quedaba de vida, llamaba al ausente. Me aproximé de puntillas; percí mi sable chocó contra un muelle; en seguida la agonizante se estremeció; los botones brillantes, los galones dorados galvanizaron un segundo su recuerdo. Murmuró:  
—¡Ah! por fin...

Y dió un suspiro tan profundo, que me incliné sobre el lecho, temblando no fuera el último.

Mas comenzó con voz doliente:

—¿Eres tú, eres tú, amor mío? Aproxímate. Mis ojos casi ya no ven, ¿sabes? Estoy muy mala, muy mala.

Su padre le dijo muy bajo:

—No te fatigues, hija mía.

Pero inclinando ella su cabeza sobre la almohada, continuó:

—Tengo tantas cosas que contarte, vida mía!

Y después de un silencio que me dió

miedo:

—Pero ¿no me das un beso? Entonces posé mis labios sobre su frente, oyendo que murmuraba con voz suplicante:

—¡Ah! ¡más más aun!...

Besé su cara fría y húmeda.

—¿Y yo?—dije; y sentí sobre mis mejillas su aliento de fiebre.

Me acuerdo que no experimenté ni extrañeza ni repugnancia; solamente la alegría triste de haberse proporcionado ese extraño consuelo.

—Pero su pensamiento no se fijaba.

—El cura ha venido—me dijo—estoy desahuciada.

Sin fingimiento dejé escapar esta frase de mi corazón:

—No digas eso, te lo suplico. Ya te curaremos, yo lo aseguro, ya verás.

—¡Ah! ¿Pero no te alejarás ya nunca más? Siéntate. Dame tu mano.

Tomé las suyas, delicadas, entre las mías.

—¡Así, así estoy bien!

Parecía descansar. Su padre también se hallaba de pie cerca de la cama. Mi vida, acostumbrada á la semioscuridad, distinguió una sombra negra sentada sobre una butaca; la madre sin duda.

En aquel momento solamente pensaba en lo extraño de mi posición; en la divina mujer desconocida para mi una hora antes, que me dirigía en su delirio la mejor de sus caricias y de sus pensamientos; pensé en el marido, que podía entrar en aquel momento, encontrándome con las manos unidas con las de su compañera.

Pero los celos se ahogaban ante la pena; ¡cómo cambia la proximidad de la muerte toda la óptica de la vida!

La joven, soñando, febril, evocaba recuerdos:

—¿Te acuerdas de nuestra llegada á Suiza después de nuestro casamiento? Aquella noche de luna; abriste la ventana, y la claridad llegaba hasta nosotros.

Quiso sonreír y me apretó la mano como para transmitirme la continuación del recuerdo.

Le supliqué que no se fatigara; me esforzaba por contener esta serie de confidencias que no me pertenecían; pero al mismo tiempo temía despertar sus sospechas con mi insistencia de échar abajo este frágil edificio de mentiras en las que descansaban sus últimas horas.

Y aun me dijo después:

—Tengo mucha pena de no dejarte un hijo, algo que fuera de los dos. Un año casados ¡un año es tan corto!

—Tenía deseos de marcharme, tanto me hacía sufrir la infeliz, y las horas pasaban lentas, sin fin. En mi manos sentía la sangre de las venas batir rápida y débil á la vez; como batía el corazón de un pajarito que se ve prisionero entre los dedos.

Y estaba tan enternecido con su tristeza y sus confidencias, que yo, el soltero empedernido, llegué á sustituir de corazón al ausente, á sentir todas las angustias del marido, el mismo deseo loco de arrancar aquella mujer de la muerte.

Pero las cinco dieron, tenía que unirme á mi batería. Con prevenciones infinitas, aprovechando un ligero sopor, retiré mi mano, y saludando á los dos ancianos que me daban gracias con gestos conmovedores, me fui de la casa... llorando por aquellas calles desiertas.

¡Después! Después nos fuimos á diez leguas. Cuando terminadas las maniobras estuve unos días con mi familia, volví á ver á los que tan singularmente había hecho un servicio.

Llegué con cara triste; pero el padre se vino á mí con faz risueña, abrazándome; su hija no había muerto. El marido, que llegó algunas hora después de mi partida, conocía nuestra piadosa sustitución.

La linda joven lo ignoraría siempre. —¡Mírela usted—me dijo el padre,— mírela! Y levantó una cortina que daba al jardín; vestida de rosa, sobre una *chaise longue*, aspiraba la vida de las flores.

Y una noche entera había yo sentido su débil mano desfallecer entre las mias, y me había dado lo que ella creía su último beso... ¡Y si me viera no lo sabría!

¡Mi fisonomía no evocaría en ella ni un pensamiento, ni un recuerdo! ¡No me volvería á conocer!

El padre me propuso alegremente: ¿Quiere usted que lo presente como un amigo de Enrique? Me pareció que sería... ¿cómo diré? una falta de delicadeza, una mala acción, el hablarle en pleno día, rebotando salud, habiéndole hablado en plena noche en continuo sufrimiento.

Y movido por un pudor singular contesté:

—No, prefiero partir: ¿no le parece á usted?

MIGUEL LORDAY.

MODAS:

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para paseo.

De lana; cuerpo ajustado, abierto en el delantero sobre un peto de seda hecho á pliegues; solapas de guipur sobre viso de seda; mangas ajustadas, cinturón de cinta y falda lisa.

LOLA.

Sentencia

en una causa de asesinato.

Nuestros lectores recordarán que oportunamente les dimos cuenta de haber sido asesinado en el término de Elvas, la noche del último domingo de Carnaval (20 de Febrero) un español llamado el tío Frasco, y de que se había logrado descubrir y prender á los autores de aquel crimen.

Pues bien, en esa causa sometida al conocimiento del Jurado en la ciudad vecina, ha recaído ya sentencia, según dice nuestro colega *O Elvense*, en las siguientes líneas:

«En el tribunal judicial de esta comarca se celebró en los días 2 y 3 del corriente el juicio de la causa instruida por el horroroso crimen de asesinato de que fueron autores Juan del Rosario Sorra, de 48 años de edad, natural de Elvas, María del Carmen Florencia Díaz, vulgarmente conocida por la Carmen, de 37 años, y Catalina Caminero Ardila, de 57 años, naturales de Oliva de Jerez de los Caballeros, reino de España.

La víctima lo fué el infeliz tío Frasco, español, de cincuenta y tantos años, que como nuestros lectores saben por lo que acerca de este asunto hemos escrito, pereció á los golpes de una navaja de poder, en el sitio de Tafetá Rosado, junto á las Fontañitas, la noche del domingo de Carnaval, en el presente año.

Terminado el juicio de la causa, fueron condenados los reos Serra y Carmen, cada uno, en 8 años de prisión mayor ce-

lular, seguidos de destierro por 12 años, ó en la alternativa de 26 años de destierro en posesión africana de segunda clase, costas y timbres; y la reo Catalina fué coudenada en la pena de prisión mayor celular, por 6 años, seguidos de 10 años de destierro, ó en alternativa á la pena fija de destierro por 20 años en posesión africana de primera clase, costas y timbres del proceso.

La condena fué muy bien recibida por el público.

El Jurado de esta Audiencia lo componían los señores...» (Aquí consigna *O Elvense* los nombres de los jurados.)

A juzgar por lo ocurrido en esta causa, los procesos se resuelven en Portugal más pronto que en España.

Tanto los niños como los ancianos, para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las *Pastillas Morelló*, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

Farmacia Camacho y principales.

**MIL PESETAS** al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección regional.

DESDE DON BENITO.

Señor Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío y amigo: Constituida en esta la Junta local con objeto de allegar fondos á la suscripción nacional, el primer acuerdo que tomó, después de participar su constitución á la Junta provincial, fué traer de su santuario á nuestra excelsa patrona la Virgen de las Cruces, que hizo su entrada en la población el domingo cerca de las nueve de la noche, entre una numerosa manifestación que con religioso entusiasmo se agrupaba alrededor de la imagen, siendo precedida de la banda municipal y ocupando la presidencia el Ayuntamiento.

Al llegar al templo parroquial de Santiago, el entusiasmo fué indescriptible, así como el magnífico golpe de vista al ingreso de tan gran muchedumbre iluminada por un potente foco eléctrico colocado en la nave central. El señor cura párroco arcipreste y presidente de la Junta, subió á la sagrada cátedra exhortando á la concurrencia á contribuir en lo que permitieran sus medios á la suscripción nacional evocando recuerdos en nuestras pesadas glorias.

Ayer se celebró una solemne misa de rogativa con la asistencia de numerosos fieles, individuos de la Junta local y Ayuntamiento, cantándose la misa del maestro Cidoncha, organista de la parroquia y profesor de música: la banda municipal tocó durante el ofertorio. Terminada la misa y reunidos en el Ayuntamiento muchos de los que á ella habían asistido se organizó para las tres de la tarde una solemne manifestación patriótica.

Con efecto, á las dos y media un repique general de campanas así lo anunció, y poco después de las tres se formaba la manifestación á lo largo de la hermosa y gran calle de Villanueva, arrancando de las Casas Consistoriales. Al frente marchaba con un rico estandarte de terciopelo rojo con inscripciones alusivas, el joven D. Emilio Camacho; después tres banderas, llevadas la del medio por un capitán de infantería y la de los lados por dos jóvenes y apuestos sargentos de la misma arma, hoy con licencia en esta; detrás seguía una bandera nacional de la iglesia, cuyo ástil remataba en una cruz de plata, llevada en turno por los sacristanes y alrededor agrupado el clero de las tres parroquias; seguían otras muchas banderas, entre ellas las de los Casinos del *Centro* y *Amistad*, con sus dependientes de uniforme; la del comercio, que era de rasó y de mucho gusto; las de muchos gremios, la del Centro republicano y otras más que no recordamos: á cada bandera acompañaba una pareja de la guardia municipal dándole guardia de honor; seguían muchos particulares, representando todos los centros y clases de la población, y en la presidencia iban el juez de primera instancia, el municipal y el fiscal, médico forense, escribanos, el diputado provincial Sr. Donoso Cortés, y por último, el Ayuntamiento con todos sus empleados; casi todos los manifestantes ostentaban en la solapa lazos con los colores nacionales,

en cuyas cintas rojas se leía: ¡Viva España!

La manifestación, á la que puede decirse que se ha asociado el pueblo entero, representado en sus distintas clases, resultó imponente y solemne; y no obstante las tristes noticias que circulaban, no decayó un instante su entusiasmo, repitiéndose sin cesar los más patrióticos gritos.

Al llegar al *Ateneo*, donde esperaban el presidente y varios socios, dirigió la palabra á los manifestantes el letrado don Ricardo Sanz, lleno de fervor patriótico, entre los aplausos de la concurrencia; después pidieron que el joven y eminente letrado y Juez municipal D. Luis Hermida hablase también, y á repetidos ruegos de todos, subió á uno de los balcones, que dicho Centro tenía colgados y con banderas, y desde uno de ellos dirigió su arrebataadora y elocuente palabra á los manifestantes, que interrumpían al orador en cada período con estruendosos aplausos y vivas que no cesaron hasta el final de su bonita peroración, siendo después calurosamente felicitado; al pasar por el Colegio de segunda enseñanza, en cuyos balcones estaban los alumnos y el profesor D. Benito Bincueira, éste, á petición de todos, les dirigió la palabra con elocuentes frases, que fueron muy aplaudidas.

Al disolverse la manifestación delante de las Casas Consistoriales, después de haber recorrido en orden admirable y con más de 4.000 personas, no obstante lo precipitado de su organización, ser día de trabajo y el pueblo agrícola, decimos que recorrieron más de veinte calles de las principales. Dando frente todos los concurrentes á las Casas Consistoriales, desde uno de sus balcones el párroco de San Sebastián les dirigió una patriótica arenga, siendo muy aplaudido y vitoreado; desde otro el joven abogado y presidente del *Ateneo* D. Miguel de Peralta dirigió la palabra á la manifestación en períodos brillantísimos y de suma elocuencia alusivo al acto que se estaba realizando, siendo recibidas sus frases con estruendosos aplausos y numerosos vivas; siguió el joven diputado provincial D. Ramón Donoso Cortés; excitado en patriótico entusiasmo recordó á la multitud en brillantes períodos y con gráficas descripciones nuestras glorias nacionales y nuestro indomable valor lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna; siguió el teniente de la Guardia civil que con cuatro frases bélicas y reflejando en su ánimo el espíritu del ejército arrancó vivas y aplausos á los manifestantes. El Archivero municipal, ex-juez idem, decano de los periodistas dombenitenses y elocuente poeta, en un valiente soneto, leído como él sabe hacerlo, recordó tres fechas memorables de aquel día: *dos de Mayo*, de 1808, 1866, y 1874, en Madrid, el Callao y Bilbao, siendo al final estruendosamente aplaudido, porque dicho señor supo como ninguno herir la fibra del sentimiento patrio que todo buen español posee en las recónditeces del corazón.

El Sr. Cazalet, de nacionalidad francesa, pero que es nuestro convecino hace muchos años, dijo entre otras patrióticas y entusiastas frases, que «Francia en lo íntimo de su corazón estaba unida á España». La multitud acogió las frases de dicho señor con vivas á Francia y España unidas.

Por último, el Sr. Alcalde se dirigió á la multitud, manifestándole que agradecía la manera con que habían correspondido á sus patrióticas invitaciones, en la ordenada manifestación que acababa de celebrarse, demostrando su cultura y buen sentido á la par que sus entusiasmos, debiendo sacar de esta manifestación un práctico resultado cual era contribuir cada uno en la medida de sus fuerzas á la suscripción nacional; que al efecto, varias comisiones recorrerían todo el pueblo agradeciendo lo mismo la cuantiosa dádiva del rico que los cinco céntimos del pobre, rogándoles se disolvieran con el mayor orden, ó más bien que todos concurrieran á la procesión de Nuestra excelsa patrona que inmediatamente se iba á verificar y concluyendo con vivas que fueron unánimemente contestados.

Después de la procesión indicada, el padre Arnal, de la congregación de siervas «El corazón de María», subió al púlpito y con florida palabra recorrió nuestros más gloriosos hechos guerreros y parodió uno de los versos bélicos del inmortal poeta López García:

«¡Guerra! clamó ante el altar el sacerdote con ira...»

Cuando la frase «Guerra y exterminio á los norteamericanos!» destellaron luz de incendio en los labios del señor Arnal, la multitud que llenaba el espacioso templo prorrumió en un ensordecedor ¡Viva España! que hizo brotar lágrimas en muchos ojos y en fuerza de emoción, acci-dentará á algunas señoras.

Así terminó el memorable día 2 de Mayo de 1898

¡Los españoles somos así!

ANTONIO MARTIN DE CASTEJON.

3 Mayo 98.

¿A dónde irá?

Nos aseguran que ayer se estaba conduciendo á la estación ferrea del Montijo grandes cantidades de trigo.

Si éste se lleva á otro punto de la Península, nada tenemos que decir; pero si va al extranjero ya es otra cosa, estando como está prohibida la exportación.

Es un punto que se debiera aclarar, y esperamos que las autoridades hagan las averiguaciones oportunas con tal objeto, adoptando después las medidas necesarias.

Sección local.

La función patriótica.

Cerca de 4.000 pesetas ha producido la fiesta patriótica dada el día 2 de Mayo en el teatro de Lopez de Ayala.

Las localidades y entradas importaron, con arreglo á los precios que indicaba el programa de la función, unas 2.500 pesetas, y unas 1.500 próximamente proceden de los donativos.

La falta de espacio no nos permitió dar cuenta ayer de la reunión celebrada anteanoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento por varios socios de la Cruz Roja, bajo la presidencia del delegado en esta provincia y gerente del tranvía D. José Lopez Sanchez.

He aquí los términos en que nuestro colega el *Liberal Extremeño* da cuenta de esta reunión:

«Anoche se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento un crecido número de socios de la respetable asociación de la Cruz Roja, bajo la presidencia del señor Delegado en la provincia D. José Lopez Sanchez, quedando constituida la asamblea de la misma y acordada la formación de las diferentes comisiones de que debe constar, facultándose á este efecto al señor Delegado, de cuya formación de comisiones dará después cuenta en la prensa de la localidad.

También se dió lectura de un oficio de la asamblea suprema de Madrid aprobando la Junta formada en Jerez de los Caballeros.

Cómo se ve la provincia de Badajoz viene respondiendo como era de esperar á los inteligentes y activos trabajos del Sr. Lopez Sanchez.

La verdad es que nuestro amigo el señor Lopez Sanchez muestra tal interés en esto de la Cruz Roja, que nadie desplegaría tanto celo como él en el cumplimiento de su cargo.

Se encuentra enfermo nuestro amigo el concejal D. José Bejarano. Deseamos que en breve recobre la salud.

El trigo escasea; alcanza cada día mayor precio, y no será extraño que se tratase de subir el del pan.

Conveniente sería que este asunto lo estudiara la autoridad local, para evitar, si fuera posible, la subida, que pudiera ocasionar algunos disgustos.

Asuntos como este, que afectan á las clases pobres, deben preocupar á las autoridades.

En breve se publicará con el título de *La Opinión Ilustrada*, un nuevo colega. Será semanal y á lo que parece lo dirigirá D. Cayetano Pinna.

El calor impropio de la presente estación, que reina desde hace dos días está causando mucho daño á las sementeras. Los agricultores se muestran por ello preocupados y en verdad que con razón.

Solo falta para colmo de nuestras desdichas, que la próxima cosecha de cereales sea mala.

Si el calor no continúa y llueve, siquiera no sea mucho, se mejoraran algo los sembrados.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de «El Siglo», y recibirán gratis inmediata contestación.

**Servicio telegráfico.**

**A Filipinas.**

Madrid 6 (2 t.)

Según telegramas de Washington el gobierno yankee ha acordado enviar a Filipinas 8.000 hombres en lugar de los 2.000 que según parece había pedido el comodoro Dewey. También se enviarán víveres y carbón.

**Declaración hecha por Mac-Kinley.**

Se dice igualmente en los telegramas que Mac-Kinley ha declarado que no es exacto haya dado orden para el ataque contra Puerto Rico (1).

**Las potencias.**

Madrid 6 (3 t.)

Dícese que continúan los trabajos de cancillería y las conferencias para intervenir las potencias en el conflicto entre España y los Estados Unidos.

**La escuadra.**

En algunos círculos se afirma que la escuadra que manda el contralmirante Cervera quedará situada hoy en lugar oportuno para cumplir las instrucciones que se han dado a dicho jefe.

**Congreso.**

Madrid 7 (1 m.)

En la sesión celebrada ayer por la Cámara popular el Sr. Linares Rivas preguntó al Gobierno cuáles eran los propósitos de este sobre la guerra.

El ministro de Hacienda Sr. Lo-

(1) De Washington telegrafían muchas cosas que luego resultan inexactas. Probablemente Mac-Kinley no revelará sus propósitos en lo concerniente a la guerra.

pez Puigcerver contestó de una manera ambigua, puesto que se limitó a indicar que eso dependería de las circunstancias.

**A Puerto Rico.**

Madrid 7 (1.5 m.)

Según las noticias recibidas de los Estados Unidos, la escuadra yanqui ha salido para Puerto Rico con objeto de esperar a la española que manda el contralmirante Sr. Cervera.

**Averías.**

Se han recibido telegramas insistiendo en que algunos buques de la escuadra yanqui sufrieron grandes averías en el combate de Cavite.

**Una expedición fracasada.**

Madrid 7 (1.10 m.)

Un despacho oficial de la Habana dice que se intentó desembarcar una expedición en las playas del «Salado». Impidieronlo las tropas nuestras que acudieron a aquel punto. El enemigo hizo fuego de cañón, causándonos algunos heridos.

**Burlando el bloqueo.**

Madrid 7 (4.10 m.)

Un despacho de la Habana comunica que entró sin novedad en aquel puerto, burlando el bloqueo, la fragata francesa «París.»

**Noticia desmentida.**

Se ha desmentido la noticia de que los norteamericanos desembarcarán en Puerto Rico.

**Agitación.**

Madrid 7 (4.15 m.)

Hay agitación en Bilbao y en algunos puntos mineros, por causa de los jornales y de lo subido de los artículos de subsistencia.

**Alborotos.**

En algunos puntos de Castilla hay alborotos por causa de la carestía del pan.

**Preparativos.**

Madrid 7 (4.20 m.)

En California activanse los preparativos para ayudar a la escuadra yanqui de Manila, llevando material, hombres, municiones y víveres.

**De Cuba.—Combates.**

Madrid 7 (4.25 m.)

Un despacho oficial de la Habana manifiesta que en la provincia de Pinar del Rio el coronel Debos batió a la partida Nuñez, causándole nueve muertos, entre ellos el citado cabecilla.

En otros encuentros causamos a los rebeldes 45 muertos.

Nosotros tuvimos 26 heridos.

**Captura de un buque.**

Madrid 7 (4.30 m.)

Un despacho de Cayo Hueso dice que en el momento de enflar el puerto de la Habana el trasatlántico «Lafayette» capturó el buque yanqui «Anapolis». Después de perseguido, «Lafayette» intentó ganar el puerto y «Anapolis» obligó a detenerse.

Ocupó una sección de marineros y fué escoltado hasta Cayo Hueso.

**La censura telegráfica.**

A los periódicos de provincias les causa muchos perjuicios la censura telegráfica, toda vez que los gastos que hacen por anticipar noticias al público, como este desea, resultan inútiles muchas veces.

Ayer, por ejemplo, recibimos cerca de las nueve de la mañana y a poco de haber entrado en máquina la edición de la

capital, un despacho de Madrid, depositado poco antes que otros que llegaron a nuestro poder a las siete menos cuarto. Y el despacho aludido no tenía nada que pudiera parecer peligroso: se limitaba a decir que el ministro de la Gobernación había telegrafiado a los gobernadores las resoluciones adoptadas acerca de los trigos, harinas, etc.

¿Por qué a ese despacho no se le dió el pase al mismo tiempo que a los otros?

**TEODOMIRO DURAN**

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16

Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION  
LOS PRECIOS SON ECONÓMICOS.

**YERBAS Y ESPIGAS**

Se venden hasta el próximo San Miguel todos los aprovechamientos de espigas y pastos de la dehesa «Torrequebrada», de este término. Hay abrevaderos.

Para tratar, con sus dueños, los señores Diaz Macías, en Badajoz, calle de Menacho, 46, pral.

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 4 5 DE MAYO.

FALLECIDOS.

Felipe Hidalgo Ramos, 56 años, tuberculosis pulmonar.

NACIDOS.

Consuelo Tejado Perez.

Nemesia Rodriguez Royano.

Carmen Rodriguez Boza.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**DROGUERÍA**

DE

**EDUARDO CAMACHO**

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29

**BADAJOZ**

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

**LA PERLA**

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden a DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

**LA PERLA**

11, Plaza de la Constitución, 11

**BARAINCA**



**DENTISTA**

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.

**ANEMIA**

clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tonico-reconstituyentes del Dr. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día. De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39. En Badajoz: Único depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

**TISIS**

catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del Dr. BALLESTEROS.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN**

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA**

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rancia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

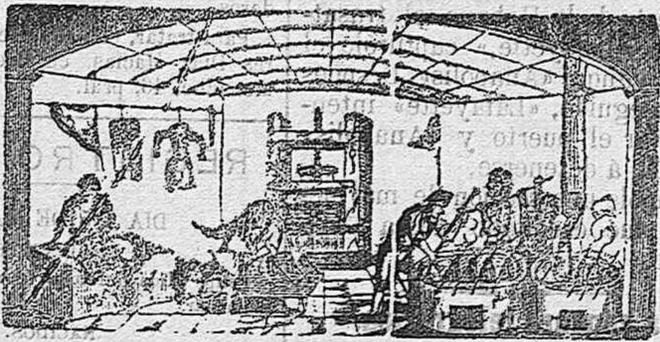
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAYA, 10.**



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE **Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desfarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.** Precios convencionales.

## Publicaciones importantes del Centro editorial de Góngora

SAN ROQUE, 1, MADRID

Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Giron.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), crónica de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la *Gaceta*. 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º *El Anuario de legislación universal*, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las Leyes y Códigos que anualmente se sancionan en todos los estados civilizados. *El Anuario* forma también una obra aparte, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. *Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos*, dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Giron y D. Alejo García Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 13 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el *Anuario de legislación universal* incluido en la *Revista de los Tribunales*, del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

### Biblioteca Jurídica.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

- CARRARA.—*Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito*, con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid, y 6'50 en provincias.
- FIGUEROA.—*Derecho internacional privado*, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
- SAVIGNY.—*Sistema de derecho romano*.—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
- FIGUEROA.—*Derecho internacional público*.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.
- TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º, 8 pesetas en España, por A. G. M.
- BLUNTSCHLI.—*Derecho público universal*.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
- TISSOT.—*Derecho penal*.—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
- EURICO FERRY.—*Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal*, un tomo, 7 pesetas en España.
- DIODATO LIAY.—*De la filosofía del derecho*, prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron, dos tomos, en 4.º, 12 pesetas en España.
- FIGUEROA.—*El derecho internacional codificado y su sanción jurídica*, dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

### Códigos Civiles Comentados.

- CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado y con una introducción expositivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas en España.
- EL MISMO CÓDIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.
- CÓDIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Giron, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.
- CÓDIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de instrucción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.
- LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España.

DISPONIBLE

EDUARDO CAMACHO

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO, BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.